

Bogotá, 4 de septiembre de 2019

Sector Fiduciario sigue posicionándose como alternativa para acercar a los colombianos al mercado de capitales

Resultados del sector fiduciario a julio de 2019

- *Según cifras reportadas por las Sociedades Fiduciarias a **julio de 2019**, el sector administra un total de activos de terceros por valor de **\$619 billones**, equivalente al **65%** del total de activos de terceros administrados por el sistema financiero.*
- *Fiduciarias continúan como los principales inversionistas institucionales del país. Los portafolios de administrados por las Fiduciarias llegaron a **\$323 billones**, suma que representa el **50%** de los portafolios de terceros administrados por todas las entidades del sistema financiero.*
- *Los rendimientos acumulados de los Fondos de Inversión Colectiva administrados por las sociedades fiduciarias alcanzaron los **\$1.8 billones**, un aumento de **21%** respecto al mismo periodo de 2018.*

Bogotá, 4 de septiembre de 2019.

Según cifras de Asofiduciarias a julio de 2019, el Sector Fiduciario administra activos de terceros por valor de \$619 billones en 23.918 negocios. Esta cifra representa el 65% del total de activos de terceros administrados por el Sistema Financiero (AFP, Aseguradoras, Intermediarios de valores y Régimen de Prima Media). Así mismo, dicho volumen de activos equivale al 61% del Producto Interno Bruto al primer trimestre de 2019.

En los últimos 5 años, los activos administrados por fiduciarias han crecido en promedio 15% anual, 3 puntos porcentuales por encima del crecimiento promedio del total de activos del sistema financiero. Las principales líneas de negocio según los activos administrados son: custodia de valores (26%), fiducia de administración (25%) y administración de recursos de la seguridad social (13%), fiducia inmobiliaria (12%) y Fondos de Inversión Colectiva (10%).

Por otro lado, resulta importante destacar que las Fiduciarias han abonado \$1.8 billones en rendimientos a más de 1.6 millones de personas que invierten en Fondos de Inversión Colectiva, con un crecimiento del 21% respecto a los rendimientos generados en julio de 2018. Fiduciarias gestionan \$80.6 billones en Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado, cifra que equivale al 74% de esta industria y al 7.9% del PIB.

“Los Fondos de Inversión siguen posicionándose como un vehículo interesante que abre las puertas del mercado de capitales a cualquier tipo de persona que busque cumplir sus objetivos de inversión a través de mecanismos vigilados por el Estado y administrados por expertos. El reto es seguir acercando al público estas alternativas formales de manera ágil y sencilla.”, explicó Germán Arce Zapata, presidente de Asofiduciarias.

Las Fiduciarias ofrecen 103 alternativas de Fondos de inversión, con portafolios que comprenden valores de renta fija, renta variable, activos inmobiliarios y alternativos. Actualmente, esta oferta se distribuye en 22 categorías diferentes que están disponibles y organizadas para cualquier tipo de inversionista. En estos vehículos, las fiduciarias cuentan con más de 1.6 millones de inversionista, en su mayoría personas naturales. El esquema de categorización liderado por Asofiduciarias ofrece información clara sobre este producto.

Cordial saludo,

Germán Arce Zapata
Presidente

Más información:

www.asofiduciarias.org.co

Facebook: Asofiduciarias – Twitter: @asofiduciarias – LinkedIn: Asofiduciarias – Instagram: Asofiduciarias

Contacto de prensa

Andrés Felipe Pulido Londoño
Director de Mercadeo y Comunicaciones
apulido@asofiduciarias.org.co
Teléfono 6060700

Acerca de Asofiduciarias

La Asociación inició sus funciones en el año de 1986 en la ciudad de Bogotá, como representante de las doce sociedades fiduciarias independientes existentes en esa época. En la actualidad la Asociación cuenta con veinticinco (25) Sociedades Fiduciarias afiliadas y cuatro (4) miembros Asociados. La Asociación tiene como actividad principal trabajar porque la actividad fiduciaria, la custodia de valores y los fondos de inversión colectiva se desarrollen dentro de un marco legal y ético que asegure la confianza de la comunidad y que contribuya al desarrollo del país.